V SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (JASP)

SIENDO LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 72 Y 76 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA Y PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LA REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO **MTRA. MAYRA ANDREA DE LA TORRE MARTÍNEZ,** COORDINADORA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL LIC. IRVING RAFAEL LOERA TALAMANTES, SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN DE, DECLARA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, VÍA REMOTA, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, Y DA LA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA DEL CONSEJO CEDIÓ LA PALABRA A LA SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS **LIC. AMPARO GONZÁLEZ DE LA GARZA** DIRECTORIA GENERAL DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; A QUIEN LE SOLICITA TOMAR LISTA DE LOS ASISTENTES.

LA SECRETARIA SOLICITÓ MENCIONAR DE VIVA VOZ "PRESENTE" O BIEN LEVANTAR SU MANO A LOS ASISTENTES AL MOMENTO DE MENCIONAR SU NOMBRE:

MTRA. MAYRA ANDREA DE LA TORRE MARTÍNEZ, COORDINADORA TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. IRVING RAFAEL LOREA TALAMANTES, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN.

LIC. JAVIER OROZCO PEREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA MTRO. JOSÉ DE JESÚS GRANILLO VÁZQUEZ, SECREATRIO DE HACIENDA.

LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO, COORDINADOR JURÍDICO GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE

CHIHUAHUA, (DIF) EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. GABRIEL EGUIARTE FRUNS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DRA. IRMA LETICIA DE JESÚS RUIZ GONZÁLEZ, ENCARGADA DE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA, SECRETARIO DE SALUD.

LIC. JUAN CARLOS MIRAMONTES RUIZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA EDUCATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

LIC. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA. DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR INDEPENDIENTE A.C.

LIC. LUIS GUERRA TARANGO, PRESIENTE DEL CONSEJO PATRONATO D.A.R.E. CHIHUAHUA A.C.

MTRA. MARÍA OTILIA HEFTER RIVERA, DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES, A.C. EN REPRESENTACIÓN DE LA LIC. LAURA GRACIELA VEGA VILLA.

MTRO. ISRAEL ANAYA ALARCÓN, GERENTE DE OPERACIONES DE FUNDACIÓN GAZPRO A.C.

LIC. RAMON FEDERICO RAMIREZ CHÁVEZ, COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS DE CEPID (CENTRO DE PROMOCIÓN, IMPULSO Y DESARROLLO) PROYECTOS SOCIALES A.C.

LIC. SILVIA ANTONIA ORTIZ ÁLVAREZ, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO BLAS PASCAL A.C.

ING. ALMA YESENIA PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DE CASA CLUB ACTIVO VEINTE TREINTA, A.C.

LIC. BRADLEY UNGER PLETT, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN APOYO CON CARIÑO A.C.

COMO INVITADA ESPECIAL, **LIC. MARIA LUISA NÚÑEZ RODRÍGUEZ,** TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ADRIÁN LOZANO HERRERA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL SECTOR APOYO SOCIAL.

Y A SUS ÓRDENES, LA PRESENTE, **LIC. AMPARO ROSA GONZÁLEZ DE LA GARZA.**

SE INFORMÓ A LA PRESIDENTA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN DE CONSEJO.

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS PUNTOS POR TRATAR LOS SIGUIENTES:

ORDEN DEL DÍA:

I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
III. DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA IV SESIÓN ORDINARIA 2025.
IV. APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL TECHO PRESUPUESTAL 2026.
V. APROBACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DEL GASTO EN SEGUIMIENTO Y FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA "APOYO A LAS ORGANIZACIOES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2025".
VI. PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE INGRESOS DE LA LEY DE DERECHOS PARA PERCIBIR FONDOS A TRAVÉS DE CUOTAS CONSERVADORAS
VII. RESULTADOS DEL PROGRAMA JASP 2025-2027 "MAXIMIZANDO IMPACTOS".
VIII. ASUNTOS GENERALES.
IX. CIERRE DE SESIÓN.

PRESIDENTA, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA, SOLICITA SOMETER APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTA, SOLICITA LA APROBACIÓN, DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JASP CELEBRADA EL 12 DE SEPTIEMBRE.

SECRETARIA, SOLICITA SOMETER A APROBACIÓN LA DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2025.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025.

PRESIDENTA, SOLICITA SEGUIR CON LA ORDEN DEL DÍA CON EL PUNTO IV.

SECRETARIA. PROCEDE A PRESENTAR EL PUNTO IV APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL TECHO PRESUPUESTAL 2026. Y HACE REFERENCIA QUE ES UNA APROBACIÓN AL SEGUIMIENTO, NO ES UNA APROBACIÓN AL TECHO PRESUPUESTARIO. ESTE PRESUPUESTO ES SIMILAR AL DEL AÑO 2025 Y LOS RUBROS SON LOS SIGUIENTES:

TECHO PRESUPUESTAL 2026		
1000	SERVCIOS PERSONALES	$4,518,714.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$98,600.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$561,730.21
3001	ALIANZAS FORTALECEDORAS (CAPACITACIÓN Y FORTALECEDORA A OSC)	$500,000.00
4000	AYUDAS A INSTITUCIONES SOCIALES	$4,200,000.00
4500	JUBILADOS	$231,463.83
	TOTAL	$10,110,509.00

ADEMÁS, SE ANEXA UNA RECOPILACIÓN DE LOS EJERCICIOS PRESUPUESTALES DEL 2023 AL 2025, EN LA SIGUIENTE TABLA:

TECHO PRESUPUESTAL 2026				
CAPITULO	CONCEPTO	2023	2024	2025
1000	SERVCIOS PERSONALES	$2,847,148.30	$4,111,909.54	$4,393,021.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$172,410.10	$90,239.66	$74,690.00
3000	SERVICIOS GENERALES	$740,000.00	$1,390,462.95	$1,159,330.00
4000	AYUDAS A INSTITUCIONES SOCIALES	$4,200,000.00	$4,200,000.00	$4,200,000.00
4500	JUBILADOS	$241,481.90	$283,468.80	$283,468.80
	TOTAL GENERAL	**$8,102,229.92**	**$10,076,080.95**	**$10,110,509.80**

EL TOTAL DEL INGRESO PRESUPUESTAL ECONÓMICO OPERADO POR LA JASP 2023,2024 Y 2025; CON EL PRESUPUESTO ANUAL RESPECTIVO A CADA AÑO ($8,102,229.92 + $10,076,080.95 + $10,110,509.80 = **$28,288,820.67**) INCLUYENDO LOS CAPÍTULOS 1000 (SERVICIOS PERSONALES), 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS), 3000 (SERVICIOS GENERALES), 4000 (AYUDAS A INSTITUCIONES SOCIALES) Y 4500 (JUBILADOS).

LA ADMINISTRACIÓN DE LA JASP 2023-2025 DISPERSÓ UN TOTAL DE $26,366,491.36 M.N. LO QUE EQUIVALE AL 93% DE SU PRESUPUESTO TOTAL ($28,288,820.67$ M.N.). ESTA INVERSIÓN GENERÓ UNA RENTABILIDAD POR

BENEFICIOS INDIRECTOS DE APROXIMADAMENTE 8,974,834 BENEFICIARIOS. LA DISPERSIÓN SE DISTRIBUYÓ EN TRES ÁREAS CLAVE: PROGRAMAS A OSC (75%): EL COMPONENTE PRINCIPAL, TOTALIZANDO $16,587,589.22 M.N., FUE DESTINADO A APOYOS DIRECTOS PARA ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. APOYOS EN ESPECIE (17%): RECURSOS NO MONETARIOS (DONACIONES) CAPTADOS DE FUNDACIONES Y COLABORADORES EXTERNOS. Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS (8%): INGRESOS OBTENIDOS MEDIANTE CONVENIOS CON INSTITUCIONES FORTALECEDORAS, VITALES PARA COMPLEMENTAR LOS INGRESOS OPERATIVOS.

ANTES DE LA VOTACIÓN, SE EXPLICÓ QUE EL PUNTO COMPRENDE LA APROBACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DEL GASTO EN SEGUIMIENTO DE PERIODOS ANTERIORES Y SE ACLARÓ QUE EL TECHO PRESUPUESTAL NO ES DEFINITIVO NI CONCLUYENTE Y PUEDE SER MODIFICADO. SU VALOR FINAL Y OFICIAL SERÁ EL PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO EL 31 DE DICIEMBRE.

PRESIDENTA, SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PUNTO IV APROBACIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO DEL TECHO PRESUPUESTAL 2026.

SECRETARIA, SE PIDE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO IV.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PRESIDENTA, SOLICITA SEGUIR CON EL PUNTO V DE LA ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA, TOMA LA PALABRA PARA EXPONER EL PUNTO V, SE PRESENTA LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DEL GASTO, QUE CONSTITUYE LA ÚLTIMA ETAPA DEL PROGRAMA DE APOYOS. EL OBJETIVO DE ESTA ETAPA ES VERIFICAR DOCUMENTALMENTE (MEDIANTE FACTURACIÓN) EL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS OTORGADOS A CADA ORGANIZACIÓN.

SE INFORMÓ QUE EL PROCESO DE COMPROBACIÓN ESTÁ CASI CONCLUIDO, FALTANDO ÚNICAMENTE LA DOCUMENTACIÓN DE DOS ORGANIZACIONES, UN NÚMERO CONSIDERADO INSIGNIFICANTE. SE SEÑALÓ QUE LA FALTA DE PERSONAL HA RALENTIZADO EL PROCESO.

SE EXPLICÓ QUE, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO SE HA MANTENIDO CONSTANTE, SE HA BUSCADO BENEFICIAR A MÁS ORGANIZACIONES DIVIDIENDO EL MONTO EN PORCIONES MÁS PEQUEÑAS. ESTO SE REFLEJA EN EL AUMENTO DE LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES Y BENEFICIADAS:

OSC BENEFICIADAS CONVOCATORIAS JASP 2022-2025					
AÑO	OSC PARTICIPANTES	OSC NO BENEFICIADAS	OSC BENEFICIADAS	MONTO OTORGADO	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
2022	162	63	99	$4.100.074,33	866.796
2023	150	30	120	$4.100.000,00	280.660
2024	170	40	130	$4.200.000,00	717.088
2025	218	88	130	$4.200.000,00	1.138.218
TOTAL:	700	221		$16.600.074,33	3.002.762

PRESIDENTA, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA COMPROBACIÓN DEL GASTO EN SEGUIMIENTO Y FINALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE APOYOS A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL 2025.

SECRETARIA, SE PIDE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PUNTO V.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA, SE PROCEDE CON EL INFORME RELATIVO AL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIA, SE INFORMA AL CONSEJO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE INGRESO A LA LEY DE DERECHOS ANTE LA SECRETARÍA DE EGRESOS. EL OBJETIVO ES ESTABLECER UN MECANISMO DE CUOTAS CONSERVADORAS QUE PERMITA A LA JASP GENERAR INGRESOS PROPIOS Y, LO MÁS IMPORTANTE, SOSTENER UNA BASE DE DATOS INFORMATIVA, COMPLETA Y ACTUALIZADA DE TODAS LAS ORGANIZACIONES Y LOS CUATRO SECTORES CLAVE CON LOS QUE TRABAJAMOS (FUNDACIONES, EMPRESARIOS, GOBIERNO Y FORTALECEDORAS).

ESTA INICIATIVA SURGE DE LA NECESIDAD DE CREAR UNA CORRESPONSABILIDAD Y UNA OBLIGACIÓN DE HACER POR PARTE DE ESTOS SECTORES. LAS CUOTAS SERÍAN UN PORCENTAJE BAJO (ESTIMADO ENTRE EL 2% Y EL 5%) Y SE CALCULARÍAN EN FUNCIÓN DEL GASTO OPERATIVO DE LA ORGANIZACIÓN O EL COSTO DEL PROYECTO. PARA ASEGURAR EL CONTROL Y LA ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO,

PROPONEMOS QUE LA CONSTANCIA DE LA JASP SEA UN REQUISITO OBLIGATORIO PARA QUE LAS ORGANIZACIONES PUEDAN ACCEDER A PROYECTOS TANTO DE GOBIERNO COMO DE FUNDACIONES. ESTO NOS PERMITIRÁ SABER QUIÉN APLICA, DÓNDE Y PARA QUÉ. POR AHORA, ESTA INFORMACIÓN ES PRESENTADA AL CONSEJO CON CARÁCTER INFORMATIVO, PUES LA SOLICITUD ESTÁ EN PROCESO DE VALIDACIÓN.

LIC. LUIS GUERRA TARANGO, QUIEN INDICÓ LA PREOCUPACIÓN POR EL ESTANCAMIENTO DEL APOYO ECONÓMICO Y PREGUNTÓ QUÉ SE PODRÍA HACER PARA INCREMENTAR EL MONTO EN EL PRESUPUESTO 2026.

MTRA. MARÍA OTILIA HEFTER RIVERA, QUIEN PROPORCIONÓ EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LA CARTA ENVIADA HACE DOS AÑOS (SOLICITANDO EL AUMENTO A $20 MILLONES) Y PROPUSO QUE LOS CONSEJEROS SE SUMARAN A LA CAUSA FIRMANDO UNA NUEVA CARTA.

LIC. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA: QUIEN SE OFRECIÓ A REALIZAR EL BORRADOR DE LA CARTA PARA SER COMPARTIDA EN EL GRUPO DE WHATSAPP.

LIC. LUIS GUERRA TARANGO, QUIEN ESTUVO DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DE **LIC. MICAELA CASTILLO** Y MENCIONÓ LA NECESIDAD DE REDACTAR DICHA CARTA Y MANDARLA A LA JASP PARA RECOLECTAR LAS FIRMAS DEL CONSEJO PARA POSTERIORMENTE PRESENTARSE A LA GOBERNADORA Y AL SECRETARIO DE HACIENDA.

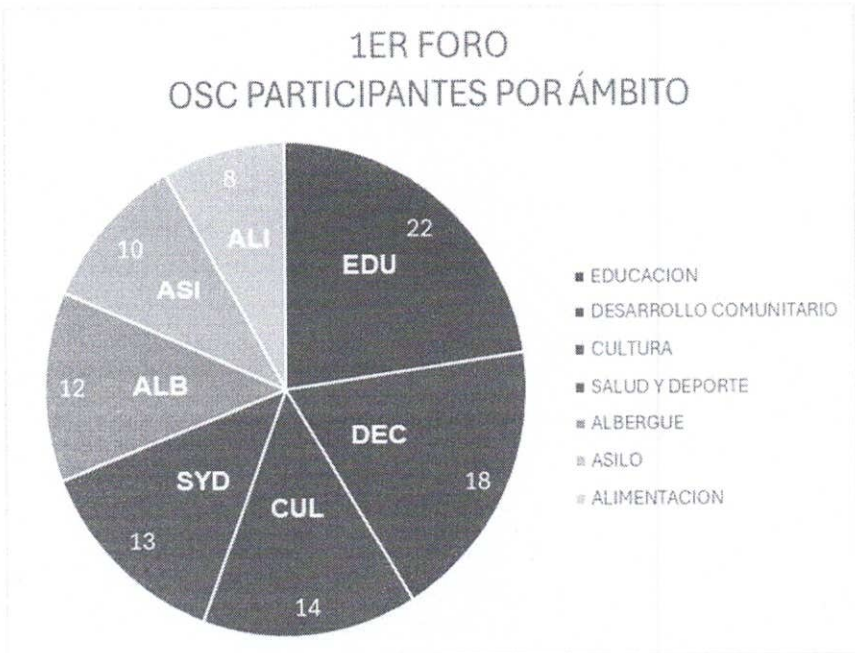
SECRETARIA, DESTACÓ QUE LA UNIDAD DE LOS CONSEJEROS DE LA JASP ES CRUCIAL, PUES SON ELLOS QUIENES POSEEN LA EXPERIENCIA Y EL EXPERTIS PARA SOSTENER A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE CUALQUIER ADVERSIDAD, SIENDO EL OBJETIVO PRINCIPAL LA PERMANENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS OSC MÁS ALLÁ DE LOS CAMBIOS ADMINISTRATIVOS. SE ACORDÓ QUE LA NUEVA CARTA QUE SE REDACTE COMO CONSEJEROS DEBERÁ HACER ALUSIÓN A ESTA SOLICITUD PREVIA PARA DARLE SEGUIMIENTO FORMAL.

PRESIDENTA, SE DA POR TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR Y PIDE SEGUIR CON EL PUNTO VII RESULTADOS DEL PROGRAMA JASP 2025-2027 "MAXIMIZANDO IMPACTOS".

SECRETARIA, PRESENTÓ EL PROGRAMA JASP 2025-2027 MAXIMIZANDO IMPACTO, CUYA FILOSOFÍA PRINCIPAL ES ARTICULAR Y UNIR LOS ESFUERZOS DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC), RECONOCIENDO QUE TODAS ELLAS YA POSEEN UN CORAZÓN Y UN

ESPÍRITU DE SERVICIO QUE GENERA IMPACTO. LA INICIATIVA BUSCA FORMALIZAR Y POTENCIAR LA COLABORACIÓN, CITANDO COMO EJEMPLO LA CONEXIÓN ENTRE UNA ESCUELA DE PADRES Y UN ALBERGUE PARA JÓVENES CON ADICCIONES, DEMOSTRANDO QUE LA COORDINACIÓN INTER-ORGANIZACIONAL ES CLAVE PARA ABORDAR PROBLEMAS.

COMO PARTE DE ESTE PROGRAMA, SE LLEVÓ A CABO EL PRIMER FORO EN CIUDAD DELICIAS, EL CUAL SUPERÓ LAS EXPECTATIVAS DE ASISTENCIA, CONGREGANDO A 200 PERSONAS Y 98 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. LA PARTICIPACIÓN FUE NUTRIDA DESDE VARIAS CIUDADES: 38 DE CHIHUAHUA, 39 DE DELICIAS, 10 DE JUÁREZ, 5 DE PARRAL Y 2 DE CASAS GRANDES, IMPACTANDO A 675,000 BENEFICIARIOS EN UN SOLO DÍA DE EVENTO.



PARTICIPANTES EN EL 1ER FORO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL								
OSC PARTICIPANTES	ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARTICIPANTES POR REGIÓN							BENEFICIARIOS INDIRECTOS
	CHIHUAHUA	DELICIAS	CUAUHTÉMOC	JUÁREZ	PARRAL	CAMARGO	NCG	
98	38	39	10	5	2	2	2	676,056

EL FORO CONTÓ CON LA REPRESENTACIÓN ACTIVA DE LOS CUATRO SECTORES CLAVE EN UN PANEL:

- GOBIERNO: REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DELICIAS, LIC. JESÚS VALENCIANO GARCÍA Y CON EL

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO Y BIEN COMÚN LIC. OCTAVIO VILLEGAS CASAS.

- EMPRESARIOS: CON LA PARTICIPACIÓN DEL LIC. MARIO HUMBERTO ISSA SEVILLA.
- FUNDACIONES: CON LIC. ANDREA GONZÁLEZ DE FICOSEC.
- FORTALECEDORAS: CON LA MODERACIÓN DEL DIRECTOR DE CONFÍO, EL MTRO JAVIER GARCÍA.

POSTERIORMENTE, SE ORGANIZARON DIECISÉIS MESAS DE TRABAJO ESPECIALIZADAS POR ÁMBITO. EL SEGUIMIENTO DE ESTAS MESAS ES CONTINUO; SE CREARON GRUPOS DE WHATSAPP QUE SERÁN COORDINADOS POR LA JASP.

DADO EL ÉXITO DEL EVENTO, SE ANUNCIÓ LA PROYECCIÓN PARA REALIZAR FUTUROS FOROS A LO LARGO DEL PERIODO 2026-2027:

- PRIMER TRIMESTRE: CIUDAD JUÁREZ (CON EL APOYO CONFIRMADO DEL REPRESENTANTE DE LA GOBERNADORA).
- SEGUNDO TRIMESTRE: CHIHUAHUA.
- TERCER TRIMESTRE: LA SIERRA.

PRESIDENTA, SE DA POR TERMINADO EL PUNTO ANTERIOR Y PIDE SEGUIR CON EL PUNTO VIII ASUNTOS GENERALES.

SECRETARÍA, EN ASUNTOS GENERALES, SE INFORMÓ QUE LOS TRABAJOS PENDIENTES ES ESTABLECER LA PLATAFORMA Y LA BASE DE DATOS. SE CULMINARÁN ANTES DE FINALIZAR EL AÑO.

SE ACORDÓ QUE LA SEXTA Y ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2025 SE LLEVARÁ A CABO EL JUEVES 12 DE DICIEMBRE. POR MOCIÓN DE LOS CONSEJEROS, LA HORA DE INICIO SE ADELANTÓ DE LAS 2:00 P.M. A LA 1:00 P.M. PARA MAYOR CONVENIENCIA.

SECRETARIA, EN AUSENCIA DE LA PRESIDENTA, Y SI NO HUBIERA ALGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DE LA PRESENTE SESIÓN Y SIENDO LAS 15 HORAS CON TRECE MINUTOS DE LA TARDE DEL JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 2025, DECLARAMOS POR CERRADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

MTRA MAYRA ANDREA DE LA TORRE MARTÍNEZ,
COORDINADORA TÉCNICA Y OPERATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. IRVING RAFAEL LOREA TALAMANTES, SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

LIC. CARLOS ALBERTO TINOCO RONQUILLO
COORDINADOR JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. GABRIEL EGUIARTE FRUNS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

DRA. IRMA LETICIA DE JESÚS RUIZ GONZÁLEZ,
DIRECTORA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. GILBERTO BAEZA MENDOZA, SECRETARIO DE SALUD.

LIC. JUAN CARLOS MIRAMONTES RUIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA EDUCATIVA EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE.

LIC. MICAELA CASTILLO CASTAÑEDA
DIRECTORA DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR INDEPENDIENTE A.C.

LIC. LUIS GUERRA TARANGO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PATRONATO D.A.R.E. CHIHUAHUA A.C.

MTRA. MARIA OTILIA HEFTER RIVERA
DIRECTORA EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES, A.C.

MTRO. ISRAEL ANAYA ALARCÓN
GERENTE DE OPERACIONES DE FUNDACION GAZPRO A.C.

LIC. RAMON FEDERICO RAMIREZ CHÁVEZ
COORDINADOR GENERAL DE PROYECTOS DE CEPID PROYECTOS SOCIALES A.C.

LIC. SILVIA ANTONIA ORTIZ ÁLVAREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DEL INSTITUTO BLAS PASCAL A.C.

LIC. LAURA GRACIELA VEGA VILLA
DIRECTORA GENERAL DE CENTRO DE ESTUDIOS PARA INVIDENTES A.C.

ING. ALMA YESENIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE CASA CLUB ACTIVO VEINTE TREINTA, A.C.

LIC. BRADLEY BRYAN UNGER PLETT
PRESIDENTE DE APOYO CON CARIÑO A.C.

LIC. MARIA LUISA NÚÑEZ RODRÍGUEZ,
TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

LIC. AMPARO GONZALEZ DE LA GARZA
DIRECTORA GENERAL DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (JASP).

FE DE ERRATAS

Se hace constar el error humano involuntario y evidente por parte del personal de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua (JASP), al asentar erróneamente a la **Lic. Laura Graciela Vega Villa** en la relación de asistencia y en el apartado de firmas, se consignó equivocadamente a la **Lic. Laura Graciela Vega Villa** como presente en la citada sesión.

En consecuencia, se precisa que la **Lic. Laura Graciela Vega Villa no estuvo presente** en dicha sesión y, por lo tanto, **no debió aparecer en la lista de asistentes ni como firmante del documento**.

Se hace constar además que **la persona que sí estuvo presente**, participando **en representación de la Lic. Laura Graciela Vega Villa**, fue la **Mtra. María Otilia Hefter Rivera**, quien debió ser registrada como asistente y firmante en esa calidad, la cual ya se encuentra debidamente firmada dentro de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2025 del Consejo Directivo de la Junta de asistencia social privada del Estado de Chihuahua (JASP), celebrada el día 13 de noviembre del año en curso.

En este sentido, la directora de la Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua dio su autorización para hacer la corrección pertinente, ente lo cual extendemos nuestro mas sincero agradecimiento por su compresión, ética profesional, honestidad, honradez y su gran compromiso social al aceptar dicha Confusión.

Lic. Amparo González de la Garza

Directora General de la Junta De Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua.

Mtra. Mayra Andrea De la Torre Martínez

Coordinadora Técnica y Operativa de la Secretaría de Desarrollo Humano Y Bien Común.

CHIHUAHUA GOBIERNO DEL ESTADO juntos sí podemos

SECRETARÍA DEL DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN

JASP JUNTA DE ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA